

Periodismo de investigación, democracia y corrupción

Por: Raúl Allain. 23/11/2023

¿Cuánto puede aportar el periodismo de investigación al fortalecimiento de la democracia en el Perú y los proyectos trascendentales para el país?

Hoy, que el Perú se encuentra en una crisis política agudizada por la incapacidad e indicios de corrupción del actual gobierno castillista, es importante reflexionar en torno al periodismo, tanto el que se ejerce en los medios tradicionales, como el que ahora avanza en las plataformas digitales, redes sociales y periodismo ciudadano.

Estas y otras preguntas surgen de la reflexión sobre el tema del periodismo de investigación y democracia en tiempos de crisis y corrupción política, así como de un proceso de “lumpenización” de la sociedad peruana, donde las “pseudo investigaciones” del periodismo lindan con la parodia.

Todos los miembros de la sociedad necesitan de información veraz y confiable para poder tomar decisiones y para saber cómo se está desarrollando la vida en la comunidad. Es por ello que el periodismo cumple el rol de informar y orientar a la opinión pública (se añade el fin de “entretener” de manera positiva no mediante la degradación).

En la evolución histórica de las sociedades, desde la prehistoria el ser humano ha ido organizándose de la mejor manera. Así, la antigua “ley del más fuerte” ha ido cayendo en desuso, para dar paso a formas más civilizadas de interacción y ordenamiento social, basados en el respeto a la ley.

Partimos de esta idea: la democracia (el gobierno del pueblo), en todas sus manifestaciones, se ha ido consolidando como la forma más saludable para organizar un país, porque permite la participación de los ciudadanos, no sólo mediante el voto electoral, sino mediante otros mecanismos de representación.

Sin embargo, en el Perú actual parece que la democracia equivale a decir: “tú eliges quién te roba”. No todo sistema es perfecto, porque existen el delito y la corrupción de funcionarios. En esos casos, la sociedad tiene mecanismos para denunciar y sancionar a los culpables.

Sin embargo, muchos delitos y actos de corrupción son “invisibles”. De allí que el periodismo de investigación cumple el rol de informar y opinar sobre esos casos, de contar las verdades que otros no quieren que el pueblo sepa.

¿Qué es el periodismo de investigación? Gabriel García Márquez (quien no fue solo un novelista sino que también ejerció el periodismo desde sus años juveniles) afirmaba que “La investigación no es una especialidad del oficio, sino que todo el periodismo debe ser investigativo por definición”.

Sin embargo, es común hablar actualmente del “periodismo de investigación” como una especialidad del periodismo. En los periódicos existen “unidades de investigación” conformadas por grupos especializados de periodistas que se dedican a investigar determinados temas.

Para Robert Greene: “Periodismo de investigación es la reportería que se realiza a través de la iniciativa y el trabajo del periodista, sobre asuntos de importancia que algunas personas u organizaciones desean mantener en secreto”. Asimismo, señala que “El periodismo de investigación busca mostrar cómo funcionan y cómo se comportan las personas en una sociedad en crisis”.

Para el periodista y académico norteamericano William Gaines, “El periodismo de investigación produce información que no habría sido posible sin el empeño del reportero; ofrece una historia de importancia pública que puede ser contraria a la versión oficial, posiblemente interesada en ocultar la verdad; no solamente trata asuntos de Estado (temas públicos) sino también aquellos de la empresa privada cuando implican un aprovechamiento injusto de la buena fe de los usuarios.”

Lo cierto es que el periodismo de investigación va más allá de la noticia diaria, diferenciándose de ésta en el mayor uso de fuentes y en el tiempo dedicado a su elaboración.

Pero esta frase de Robert Woodward lo resume de una manera especial: “Periodismo de investigación es darle al público lector aquellas informaciones que

otros no quieren que sepan”.

El Periodismo de Investigación tiene unos objetivos concretos que van más allá de la información diaria que debe realizar el periodista en su trabajo en una empresa cuya producción se vuelve vieja y caduca a las veinticuatro horas de existencia. Sólo sirve ya para las hemerotecas y como fuente documental para el trabajo de los investigadores.

El llamado periodismo diario o “diarismo” muchas veces cae en la rutina. Se le hacen las siguientes críticas: No cubre asuntos de trascendencia; depende mucho de las llamadas notas o boletines de prensa; es manipulable por los grupos de poder político o por grupos económicos, y es poco reflexiva por que se trabaja “contrarreloj”.

De allí el papel importantísimo del periodismo de investigación, que tiene por objetivo el promover reformas, exponer injusticias, desenmascarar fraudes, dar a conocer lo que los poderes públicos quieren ocultar, detectar qué instituciones no cumplen con su trabajo, demostrar cómo funcionan los organismos públicos, dar información a los electores sobre los políticos y sus intenciones de actuación, reconstruir acontecimientos importantes.

Por ello, se afirma que los retos del periodismo de investigación son cómo encontrar información valiosa para el público; cómo valorarla, analizarla y contextualizarla; cómo transmitirla de forma que traspase el caos de la hiperinformación y llegue al público que la necesita. En síntesis, busca “Discernir entre la realidad y la fantasía, entre los hechos reales y la propaganda”.

Muchos delitos y actos de corrupción son “invisibles”. El periodismo de investigación tiene por objetivo el promover reformas, exponer injusticias, desenmascarar fraudes, dar a conocer lo que los poderes públicos quieren ocultar, detectar qué instituciones no cumplen con su trabajo, demostrar cómo funcionan los organismos públicos. En síntesis, contar “verdades incómodas” y darle al lector las verdades que otros no quiere que sepan, diferenciándose del *diarismo* en el mayor uso de fuentes y en el tiempo dedicado a su elaboración.

(*) Escritor, sociólogo y analista político. Consultor Internacional en Derechos Humanos para la Asociación de Víctimas de Acoso Organizado y Tortura Electrónica (VIACTEC).

Fotografía: Raúl Allain

Fecha de creación
2023/11/23